



estudioso la relación que en la anterior sesión se previene para el Sr. Jefe Sup. P. P. de P. P., con la revisión y clasificación bastante según los antecedentes que p. d. reformativa se han tenido a la vista; lo cual con el oportuno oficio de revisión queda leuado en poder del Sr. Alcalde. N.º de of. conite lo firmo en Atascas a Cotacachi de febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho de of. Certificado =

Lomay

Ord. del Congregado el Ayuntamiento en esta Sala Capitular de febrero 1848 manifestando el Sr. Presidente no había asuntos de que tratar acordó en suspenzion y que se audite así por esta dilig. que firmo de of. Certificado =

Joaquín Gomez Carrillo

José de Lomay
 y notario
 P. P.

Ord. del Ayuntamiento reunido en esta Sala Capitular y de febrero 1848 de Buzas abierta la Sesión de una conformidad dijo: habiéndose visto en del Tribunal de Casación los Sumarios de Buzas que ha tenido cabida deiquen esta Villa para el presente año; devían acordar y acordó nombrar una persona que se encargue de ellas para su expendición y de todo arraigo que en su caso se pueda responder de su importe, siempre que no de más por dinto el destino é invención que corresponde, y al efecto eligió a Joaquín Ruiz de Plata de esta Ciudad, quien compareció en esta sala y aceptado el cargo, se dio por enterado de los Sumarios siguientes

Devinte	600
De carne	150
De Difunto	20
De labranza	4

Consumo en un mes los sup. del Ayuntamiento. 774

